



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0023632/2017

Córdoba,  
VISTO

29 MAY 2017

La nota presentada por la Profesora Dra. Leticia Minhot en la que solicita licencia con goce de haberes del 30.05.17 al 08.06.17; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta licencia se solicita ya que ha sido invitada como conferencista en el 2<sup>nd</sup> Internacional Winnicott Association Congress que se llevará a cabo en París (Francia).

Que se acompaña la documentación probatoria correspondiente.

Que el Departamento Personal informa que la Profesora Minhot revista en un cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología; y que la licencia solicitada puede encuadrarse en lo dispuesto en el Art. 3, capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y RHCS 346/03.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

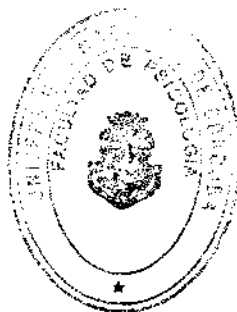
**Artículo 1º:** Comisionar a la Profesora Dra. Leticia Minhot (Legajo 27777) para que en el período del 30.05.17 al 08.06.17 participe del 2<sup>nd</sup> Internacional Winnicott Association Congress que se llevará a cabo en París (Francia); y otorgar por el mismo período **licencia con goce** de haberes en su cargo por concurso de Profesor Adjunto semidedicación en la Cátedra Problemas Epistemológicos de la Psicología, encuadrándose la misma en lo dispuesto en el Art. 3º Capítulo I de la OHCS 1/91 (t.o. RR 1600/00) y la RHCS 346/03.

**Artículo 2º:** Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

691

GERMAN PERENC  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Universidad Nacional de Córdoba



Dra. CLAUDIA TORCUMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA